

# Alza en denuncias de violencia escolar refleja un problema social más amplio

**Académico advierte que la violencia en los colegios es un síntoma de una sociedad más agresiva y llama a fortalecer la investigación y la formación docente.**

Un total de 2.501 denuncias ha recibido la Superintendencia de Educación durante los dos primeros meses de este año, lo que representa un aumento de 14,2 % respecto al mismo periodo del año anterior.

El mayor incremento se registró en el ámbito de la convivencia escolar, con un alza de 22,7 % en denuncias por maltrato a párvulos y estudiantes. Asimismo, el maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa evidenció un crecimiento de 121,2 %, al pasar de 33 a 73 casos a nivel nacional. Frente a este preocupante escenario, el Doctor Sergio Gatica, investigador del Centro de Investigación en Educación y Desarrollo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), advierte que este fenómeno debe ser comprendido como un reflejo de un problema social más amplio.

“Si la escuela es un espacio de violencia, ocasional o frecuente, es porque la sociedad se ha vuelto más violenta. Es cosa de observar la agresividad que se ha naturalizado en la vida cotidiana para entender cómo estas formas disfuncionales de relacionarse también se expresan en los contextos escolares”, afirma.

El académico y jefe del Magíster en Psicopedagogía y Educación Especial también señala el debilitamiento del rol formativo de la familia como un factor clave en este fenómeno. “La familia ha renunciado a su rol formador. Ya no provee ni lo psicológico ni lo moral. En muchos casos, se espera que la escuela y el Estado asuman sus funciones básicas. Si sumamos esto a una sociedad más agresiva, encontramos una explicación coherente, aunque no completa, a la violencia escolar que vemos hoy”, sostiene Gatica.



Respecto al rol del Estado, el especialista es crítico y plantea que las políticas públicas han sido reactivas y poco efectivas. “Se ha optado por explicaciones políticas antes que científicas, atribuyendo todo a las desigualdades estructurales sin estudios concluyentes que lo respalden. Los protocolos y manuales de convivencia son respuestas tardías: se activan después del daño”, enfatiza.

En cuanto a la formación docente, el investigador reconoce algunos esfuerzos por adaptar los programas a esta realidad, pero advierte que aún falta una base investigativa más robusta. “La evidencia internacional indica que hay una correlación entre trastornos psiquiátricos y violencia escolar. Sin embargo, en Chile, estos temas no se investigan lo suficiente. Por eso, aunque los programas incluyan cursos sobre convivencia, no necesariamente entregan herramientas eficaces”, señala.

Desde la academia, el desafío es profundo. Sergio Gatica subraya la necesidad de generar conocimiento riguroso sobre las causas de la violencia en los contextos escolares. “Debemos levantar estudios estadísticos serios, elaborar planes propedéuticos para escuelas con mayores desafíos, evaluarlos a largo plazo y ajustar las mallas curriculares en base a esa evidencia. Solo así podremos aportar soluciones sostenibles y efectivas para enfrentar esta problemática”, concluye.

## CITACIÓN

El Presidente de Directorio de Parque Austral S.A.C., Rut. 96.812.800-0, en conformidad a la ley y los estatutos sociales, cita a los accionistas de la sociedad a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de mayo de 2025, a las 14:30 horas en primera citación y 14:45 horas en segunda citación. La junta aludida se llevará a efecto en las oficinas ubicadas en Avenida Ogana 1475, segundo piso, de la ciudad de Coyhaique y a través de conexión remota vía zoom.

El objeto de la junta será someter a la consideración de los accionistas:

- Balance y Estados Financieros 2024.
- La designación y aprobación de Auditor Externo.

Podrán participar en la Junta citada, todos los que figuren en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta.